



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

7579 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 22 de abril de 2015 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Padre Montalvo, con domicilio en la calle de Castella-la Manxa, 2, bajos, 07013 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, los fines fundacionales son, entre otros, atender a niños y jóvenes de ambos sexos, procurándoles una educación y un ambiente que se asemejen lo más posible a lo que debe ser un hogar familiar y un ambiente de familia.

Por todo ello, la Fundación Padre Montalvo queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000346, adscrita al Protectorado de la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 23 de abril de 2015

El director general

César Nuño Pacheco Cifuentes

